



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
ESTADO DE ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

SECCIÓN:

Coordinación General de
Órganos Internos de Control

OFICIO/CIRCULAR No.:

SFP/CGOIC/077/2024

EXPEDIENTE:

Personas Consejeras

ASUNTO:

Ampliación de Plazos

Zacatecas, Zacatecas, a 18 de septiembre de 2024

C.C. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS PRESENTES

De conformidad con la "BASE SEXTA. PROCESO DE SELECCIÓN" de la Convocatoria abierta para el proceso de selección de la Persona Consejera que orientará y acompañará a la persona denunciante dentro del Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar los casos de Acoso y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Zacatecas, en el que se establece un Comité de Selección a cargo de esta Coordinación General de Órganos Internos de Control, mismo que el suscrito preside; por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que, dicho Comité ha tomado la decisión de modificar los plazos del proceso de selección para quedar como sigue:

| ETAPA DEL PROCESO | FECHA |
|---|---|
| Publicación de la Convocatoria | 14 de septiembre de 2024 |
| Inscripción o registro | 14 al 24 de septiembre de 2024 |
| Verificación de los expedientes de las personas servidoras públicas aspirantes | Del 25 de septiembre al 02 de octubre de 2024 |
| Publicación de los resultados de la evaluación de expedientes en la página Institucional de la Secretaría de la Función Pública | Del 03 y 04 de Octubre de 2024 |
| Entrevistas a los aspirantes | Del 07 al 14 de octubre de 2024 |
| Designación y toma de protesta de la Persona Consejera | 16 de octubre de 2024 |

Lo anterior en virtud de que no se habían contemplado los días inhábiles establecidos en el Calendario Oficial de días de descanso obligatorio para el año 2024 para todos los servidores públicos del Gobierno del Estado de Zacatecas; con fundamento en las fracciones III, V y VI del artículo 19 y fracciones I, II y XVI del artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ELOYR JAIME ROJERO CASTILLO
COORDINADOR GENERAL DE LOS
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS

MAPP/CETM/Lic/EJRC/Lic/AAG

c.c.p.-LIC. Ernesto González Romo.-Secretario de la Función Pública.-Para su conocimiento.
c.c.p.-M.A.P.P. Carlos Eduardo Torres Muñoz.-Subsecretario de Control.- Para su conocimiento.
c.c.p.-Archivo.



Circuito Cerro del Gato No. 1900, Edificio D,
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160



sfp@zacatecas.gob.mx



<https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>



492 491 50 00 ext. 4210C
y 492 925 65 40